



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



ACTA No. 51

En la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal se llevó a efecto la presente sesión ordinaria del R. Ayuntamiento siendo las 16.30 horas del día 13 de octubre de 2020, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación y en su caso, del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

1. El Secretario del R. Ayuntamiento, por instrucciones del Presidente Municipal, pasa lista de Asistencia.

Soledad Rodríguez Cerdá  
Venancio López Montoya  
Verónica Aburto Márquez  
Andrés Pérez Flores  
Juana María Soto Celis

Diana del Carmen Paredes Soto  
  
Claudia Nohemí Pineda Medellín  
Juan Antonio Rojas Vázquez  
Carlos Anselmo Grimaldo Rodríguez  
Arq. Juan Arturo Guevara Soto

Primera Regidora  
Segundo Regidor  
Tercera Regidora  
Cuarto Regidor  
Primera Regidora de Representación Proporcional  
Segunda Regidora de Representación Proporcional  
Síndica Primera  
Secretario del Ayuntamiento  
Tesorero Municipal  
Presidente Municipal

2. El Secretario del R. Ayuntamiento le da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.
3. El Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, en cumplimiento al Artículo 100 Fracción VII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, presenta la propuesta del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, a efecto que de conformidad con el Artículo 33 numeral tercero, inciso b de la Ley ya mencionada, así como del artículo 128 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, enviarlo para su revisión y aprobación al H. Congreso del Estado.

A continuación, se presenta el presupuesto;

MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, N.L.  
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS  
PARA EL EJERCICIO DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021  
(Valores en pesos)

11.00	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$15,000.00
	Sobre diversiones y espectáculos públicos.	15,000.00
12.00	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$335,000.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



	Presente Año	250,000.00
	Rezago	50,000.00
	Impuesto ISAI	35,000.00
<b>17.00</b>	<b>ACCESORIOS DE IMPUESTOS</b>	<b>\$20,000.00</b>
	Recargos y Accesorios	20,000.00
<b>43.00</b>	<b>DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>\$252,000.00</b>
	Inscripciones y Refrendo	25,000.00
	LICENCIA DE MANEJO	12,000.00
	Por revisión, inspección y servicios	10,000.00
	Otros servicios	5,000.00
	Cantinas	200,000.00
<b>51.00</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$20,000.00</b>
	Arrendamiento o Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles	20,000.00
<b>61.00</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$10,000.00</b>
	Multas	10,000.00
<b>79.00</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>\$350,000.00</b>
	Otros Ingresos	350,000.00
<b>81.00</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$47,432,782.00</b>
	Participaciones Federales	\$45,157,782.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	35,000,000.00
	FONDO NACIONAL DE FOMENTO MUNICIPAL	4,800,000.00
	TENENCIA	5,000.00
	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,352,782.00
	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	1,300,000.00
	FONDO DE FISCALIZACION	2,000,000.00
	GASOLINA	300,000.00
	FONDO DE EXTRACCION HIDROCARBUROS	50,000.00
	ISR	350,000.00
	Participaciones Estatales	\$2,275,000.00
	FONDOS DESCENTRALIZADOS ISN	2,000,000.00
	IMPUESTO TENENCIA ESTATAL	200,000.00
	DERECHO DE ALCOHOLES	75,000.00
<b>82.00</b>	<b>APORTACIONES</b>	<b>\$34,065,218.00</b>
	FONDO PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15,000,000.00
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	4,500,000.00
	FONDO DESCENTRALIZADO	3,065,218.00
	Otras Aportaciones	11,500,000.00
	PROVISIONES ECONOMICAS	4,500,000.00
	FONDO DE SEGURIDAD MUNICIPAL	5,000,000.00
	FONDOS DESCENTRALIZADOS ESPECIFICOS	2,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$82,500,000.00</b>

Previo a su aprobación, el Tesorero comenta lo siguiente:

Solicito que cuando el Municipio recaude cantidades superiores a las que resulten conforme a lo aprobado anteriormente, el Presidente Municipal pueda



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
GRAL. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN  
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



aplicarlas en los distintos renglones, previa autorización del Republicano Ayuntamiento, mismo que deberá vigilar las prioridades que conforman el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal correspondiente.

Continua el Tesorero con el uso de la voz, explicando que dentro del presupuesto de ingresos presentado se solicita también la aprobación del H. Cabildo a efecto de solicitar la autorización para que en caso de requerirse el Republicano Ayuntamiento de Municipio de General Zaragoza, N. L., pueda contratar en el año 2021 con un monto global de endeudamiento hasta por la cantidad de \$ 4,000,000.00 (Cuatro Millones de Pesos 00/100 M. N.), de conformidad con lo expresado al respecto por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

1. No habiendo más asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 17.03 horas, firmando de acuerdo los que en ella intervienen.

ARQ. JUAN ARTURO GUEVARA SOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

SOLEDAD RODRIGUEZ CERDA  
PRIMERA REGIDORA

VENANCIO LOPEZ MONTOYA  
SEGUNDO REGIDOR

VERONICA ABURTO MARQUEZ  
TERCERA REGIDORA

ANDRES PEREZ FLORES  
CUARTO REGIDOR

JUANA MARIA SOTO CELIS  
PRIMER REGIDORA  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

DIANA DEL CARMEN PAREDES SOTO  
SEGUNDA REGIDORA DE  
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

CLAUDIA NOHEMI PINEDA MEDELLIN  
SINDICO MUNICIPAL

CARLOS ANSELMO GRIMALDO  
RODRIGUEZ  
TESORERO MUNICIPAL

JUAN ANTONIO ROJAS VAZQUEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO